

THE ALGE SCHOOL OF LANGUAGES

ÚNICA AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Enseñanza práctica de lenguas vivas
Blanca, 19, pral.

Boletín religioso

SANTANDER.—Sra. Juliana de Falcón, v. g., M. Lambert, Bonifacio, Gervasio y Prato, M. y B. Miquelina, vd.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

Banco de Cartagena

Por acuerdo del Consejo de Administración se avisa á los señores accionistas de este Banco que, desde el 30 de junio de 1902, se procederá al cobro del tercer plazo del segundo dividendo pasivo de cincuenta pesetas por acción, equivalentes al diez por ciento del Capital nominal en circulación.
El pago podrá efectuarse desde la indicada fecha, todos los días no feriados de 10 á 12 de la mañana, en esta Caja; en Madrid, en el Banco Hispano Americano; en Oviedo, en el Banco Asturiano Industrial y Comarcial; en Gijón, en el Banco de Gijón; en Bilbao, en los Bancos de Bilbao y del Comercio; y en Santander, en el Banco Mercantil.
Se recuerda á los señores accionistas que para presentar los resguardos provisionales al hacer el pago, para estampar en ellos el correspondiente estampo, y se les advierte que, con arreglo al artículo octavo de los Estatutos, todo pago efectuado con posterioridad al día 30 de junio, devengará interés de seis por ciento en favor de la Compañía.
Cartagena 18 de junio de 1902.—Por el Secretario, Casimiro Muñoz.

EPÍSTOLA ENCÍCLICA

Nuestro Santísimo Señor León

POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII
SOBRE LA SAGRADA EUCARISTÍA

Porque este amor emana por su naturaleza de aquél, y espontáneamente se difunde, y no podrá en ninguna parte dejar de ningún modo cosa alguna que desear; antes será necesariamente más ardiente y vigoroso si se considera cuán grande es el amor de Cristo á los hombres en este Sacramento, en el cual, si por una parte desplegó con singular magnificencia su infinita potencia y sabiduría, de otra hubo de derramar las riquezas de su divino amor á los hombres. (Conc. Trid., sess. XIII, De Euchar., c. 2).

A vista de este ejemplo de Cristo, que así nos da todas las cosas, ¿cómo debemos nosotros amarnos y socorrerlos unos á otros, unidos más y más cada día con vínculos indisolubles de caridad fraterna? Y es muy de notar que hasta las señales exteriores de este Sacramento convidan oportunamente á esta unión.

A este propósito, dice San Cipriano: «Finalmente, aun el mismo sacrificio del Señor declara la unanimidad cristiana unida con él con firme é inseparable caridad.»

«Porque cuando el Señor llama «su cuerpo» el pan hecho con la unión de muchos granos, quiere decir que nuestro pueblo conducido por él es un cuerpo cuyos miembros están unidos; y cuando llama «su sangre» el vino sacado de muchos racimos y granos exprimidos, y hecho una substancia indivisa, da asimismo á entender que nuestra grey está compuesta de una multitud de hombres reunidos á unidad. (Ep. 69, ad Magn., número 5).

Así habla también el Doctor Angélico siguiendo á San Agustín: «Nuestro Señor nos dejó representados su cuerpo y su sangre en aquellas cosas que más se juntan en uno; porque una de ellas, que es el pan, es un todo formado de muchos granos; y la otra, que es la sangre, es un todo compuesto de muchos racimos; y por eso San Agustín dice en otro lugar: «¡Oh Sacramento de caridad, oh señal de unidad, oh vínculo de caridad!» (Suma teol. III, p. q. XXIX, a. 1). Todo lo cual fué confirmado con la sentencia del Concilio Tridentino, el cual enseña haber Cristo dejado á la Iglesia la Eucaristía como símbolo de aquella unidad y caridad con que quiso que los cristianos fuesen conjuntos y unidos entre sí... símbolo de aquel cuerpo verdaderamente uno, del cual es El mismo la Cabeza, y al cual quiso que nosotros como miembros estuviésemos unidos con estrechísimo vínculo de fe, de esperanza y de caridad. (Sess. XIII, de Eucharistia, cap. II).

Ya San Pablo lo había dicho: «Porque todos los que participamos del mismo pan, bien que muchos, venimos á ser un solo pan, un solo cuerpo. (I Corint., X, 17).

Y á la verdad, no deja de ser una bellísima y muy alegre manifestación de fraternidad é igualdad social la que se ofrece cuando ante unos mismos sagrados altares acuden y se postran el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el docto y el ignorante, participando igualmente del mismo celestial banquete. Y si en los fastos de la Iglesia no se refiere en alabanza de ella, que toda la multitud de los fieles tenía un mismo corazón y una misma alma (Act. IV, 32), no hay duda sino que este bien tan grande se lo debían á la presencia de la devoción eucarística, puesto que de ellos leemos: «Y perseveraban todos en oír las instrucciones de los Apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan ó Eucaristía y en la oración (Act. II, 42). Además, la gracia de la mutua caridad entre los vivos, que tanta fuerza é incremento recibe del Sacramento eucarístico, es participada de todos aquellos que están en la Comunión de los Santos. Porque, como todos saben, la Comunión de los Santos no es otra cosa sino una recíproca participación de auxilio, de expiación, de oraciones, de beneficios entre los fieles que están, ó gozando las alegrías del triunfo en la patria celestial, ó sufriendo las penas del purgatorio, ó peregrinando todavía en la tierra; de todos los cuales resulta una sola ciudad, cuya cabeza es Jesucristo y su forma la caridad. (Se continuará.)

Rodríguez, haciendo la presentación del señor Canalejas.
El discurso de éste se redujo á abogar por el mejoramiento de la clase obrera del campo y del mar.
Dirigió censuras al Gobierno que desatiende las peticiones de los proletarios y se mostró partidario de que los obreros lloven su representación á las Cortes.
Les aconsejó desoigan las promesas del Gobierno, porque los ministros se limitan á decir que continúan estudiando los problemas de actualidad.
Terminado el mitin, visitó el Casino de Artesanos, inspeccionando las escuelas.
La Junta le obsequió con un lunch.

Actitud de Bargés

Comunican de Barcelona que, según ha manifestado á un periodista, el general Bargés se propone mantener un criterio liberal en cuanto se relacione con el viaje de Canalejas á aquella población, concediendo cuantos permisos se soliciten para la celebración de reuniones públicas.
Añadió que lo que no está dispuesto á consentir es que los oradores que en ellas tomen parte se extralimiten en lo más mínimo, pues entonces disolvería la reunión á viva fuerza.
Negó que se hallara en desacuerdo con el Gobierno, ni que hubiera presentado la dimisión, fundándola en motivos de salud, porque se halla bastante mejorado de la indisposición que le aquejaba.

Preparativos y programa

Telegrafían también de Barcelona que los elementos avanzados de aquella ciudad preparan para el domingo próximo un ruidoso recibimiento al señor Canalejas.
Este se hospedará en casa del señor Bosch y Alsina.
A las tres de la tarde del domingo asistirá al festival que se celebrará en el Gimnasio.
El lunes visitará las fábricas y luego dará una conferencia en el Ateneo obrero.
El martes se le obsequiará con una gira á Vallvidriera.
El miércoles se verificará el banquete político, para el cual hay ya 400 inscriptos.
El jueves marchará á Girona.

Los liberales

Añade el despacho que parece existen discrepancias entre los liberales con motivo del viaje de Canalejas.
Se asegura que muchos de aquellos se abstendrán de visitarlo, en vista de la actitud observada por los republicanos de Valencia y otras poblaciones.
Se dice también que se hallan disgustados porque Canalejas no les ha participado su visita á aquella población.
Ayer celebraron una larga conferencia sobre el particular el señor Gobernador civil y el señor Roig y Bergadà.

LA RELIGIOSIDAD DE CANALEJAS

Peroró en Valencia el exjoven ministro y exministro de Polavieja: «Ya dije en Alicante claramente que soy el más anticlerical, pero el más religioso de todos los hombres políticos.»
Ya se ha perdido la cuenta de las veces que ha dicho lo mismo, siempre, por supuesto, que hablaba en lugares donde la ya especie de muletilla podía hacer su efecto.
En un discurso célebre decía hace algún tiempo: «Yo pienso como el inmortal poeta francés, el ilustre Víctor Hugo: que á un tiempo debemos maldecir al clericalismo y bendecir á la Iglesia; á esa Iglesia santa á la que el clericalismo llama madre y explota como sierva.»
Oportunamente se comentaban en un notable folleto las anteriores palabras con las siguientes razones que ahora pueden aplicarse exactamente á las incongruencias mal intencionadas de Canalejas en Alicante y en Valencia: «La galoría aplaudió estas frases del discurso de Canalejas, como aplaude todo lo rimbombante, aunque carezca totalmente de sentido común; y que de él carece la frase en cuestión, es cosa que apenas hay necesidad de probarlo.»
Basta para ello fijarse en alguna de las definiciones del clericalismo dadas por el señor Canalejas en sus discursos.
El clericalismo, según él ha dicho, es un intento de absorción del Estado por elementos clericales. ¿Pero cuáles son estos elementos? ¿De quién dependen? ¿Quién los dirige y guía? ¿Dónde están? ¿Dónde sus intenciones de absorción? ¿Cuántos curas y obispos ve el señor Canalejas en los ministerios y gobiernos?...

LA ORACIÓN

Ese espléndido cielo luminoso en que se encienden las estrellas pálidas como pupilas que en la noche oscura, claridades de amor al mundo irradian, ¿ese es el mundo misterioso y bello por que suspira el alma?...

LA campana de Canalejas

Telegrafían de Valencia que ayer á las siete y media de la tarde fué el señor Canalejas al Grao, donde se celebró un mitin en un almacén de Atarazanas.
La mayor parte de los asistentes eran obreros.
Por insuficiencia del local, habló desde un balcón el señor Francos

«Hay que maldecir, dice, imitando á Víctor Hugo, pues está visto que Canalejas tiene siempre que imitar ó plagiar á alguien; hay que maldecir al clericalismo y bendecir á la Iglesia santa, á quien el clericalismo llama madre y á quien explota como sierva.»
De lo que resulta, según la distinción hecha por el señor Canalejas, que una cosa es la Iglesia y otra el clericalismo.
Pero es el caso que el mismo señor Canalejas dice también: «Si: ese es el clericalismo, es decir, la ingerencia del principio religioso, de la autoridad episcopal, de las predicaciones evangélicas en la vida política.»
¿En qué quedamos? ¿Es el clericalismo un explotador de la Iglesia ó es la misma Iglesia llevando su influencia (como es natural que la lleve) á la vida pública?
Porque es el caso, que después de pretender el señor Canalejas hacer creer á las gentes que el clericalismo y la Iglesia son dos cosas distintas, sale diciendo que el clericalismo son los obispos y los predicadores, es decir, la Iglesia, de la que forman parte fátorgamente los obispos y los clérigos, sin los cuales no existiría la Iglesia que ha de ser visible y su acción ha de realizarse por hombres investidos de la dignidad episcopal y sacerdotal para que ejerzan el sagrado ministerio que su divino fundador Jesucristo les ha encomendado bajo la dirección de su Vicario en la tierra. Y si el clericalismo y la Iglesia son una misma cosa, y si al fin y á la postre contradiciendo lo que anteriormente afirmó, viene á declarar el señor Canalejas que el clericalismo es la ingerencia de la autoridad episcopal y de las predicaciones evangélicas en la vida política, ¿cómo es posible maldecir al clericalismo y bendecir á la Iglesia, ni cómo puede ser ésta explotada por el clericalismo, ni ser sierva de él, siendo así que son una misma cosa? ¿Se concibe que un ser puede ser respecto á sí mismo explotador y explotado, dueño y siervo, bendito y maldito?
Pues de este fuste son los demás argumentos de los discursos anticlericales del señor Canalejas.
Lo que hay es que el señor Canalejas, como á tantos otros, le asusta todavía el ser tenido por ateo; comprende, además, que si dijese francamente que la actual lucha está entablada entre el ateísmo y la religión, haría á su alrededor el vacío y en vez de la jefatura política á que aspira, se vería obligado á ir á retaguardia de los Lerroux, Blasco Ibáñez y la ciudadana Teresa Clarumant, y de aquí que procure atenuar sus radicalismos diciendo, que la lucha no es entre Cristo y Belial, sino entre el clericalismo y el catolicismo liberal y civilista. Con esto cree compaginar el sentimiento religioso, no extinguido en la mayoría de los españoles, con la guerra á las instituciones religiosas; y realmente, á los ojos de las turbas extraviadas por los sofismas de toda clase de sectarios, ambas cosas parecen compatibles.
Pero fuera de esas turbas, todos saben muy bien á qué atenerse respecto á la religiosidad de que hace alarde el señor Canalejas.

Muerte del general Moltó

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18.—(Varias horas.)

Detalles

Como ayer, á última hora, le dije, anoche á las 9, y rodeado de toda su familia, falleció en esta Corte el general Moltó, Capitán general de Castilla la Nueva.
Al tener conocimiento de la noticia, el general Weyler ordenó por teléfono que se suspendieran durante tres días las maniobras militares de Carabanchel.
Envió además un ayudante al domicilio del finado para dar el pésame á la familia.
El Rey envió también á un coronel de Estado Mayor con el mismo objeto.
El cadáver ha sido colocado en el salón de entrada de la Capitanía general de Madrid, convertido en capilla ardiente.
Velan al finado sus ayudantes.
Esta mañana se han celebrado misas en un altar colocado frente al cadáver.
La familia ha recibido gran número de telegramas y tarjetas dándole el pésame.
El entierro del general Moltó se verificará mañana, tributándose al cadáver, por disposición del Rey—y aunque la Corte se halla en Madrid—honores de Capitán general con mando en plaza.
Los demás detalles se acordarán en el Consejo que los ministros han de celebrar hoy.
Todos los periódicos publican ar-

El marchamo comercial

Dispuesta por Real decreto, fecha 12 de junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de Fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:
Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará, grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción «Marchamo comercial», en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

De Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18.—(Varias horas.)

Noticia desmentida

Telegrafían de Barcelona que el capitán general señor Bargés ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo, agregando que no ha tenido rozamiento alguno ni con los ministros ni con las autoridades locales.
En honor de Verduguer
Otro despacho de la misma procedencia dice que el Ayuntamiento de aquella ciudad se propone encabezar con una importante suma la suscripción para elevar una estatua que perpetúe la memoria del eximio poeta Verduguer.
Los carlistas
Confirmase que el marqués de Cerballo ha negado que trate de hacer una evolución acercándose á la monarquía y abandonando á los carlistas, según ha venido diciéndose estos días.
Ha manifestado que las entrevistas que celebra con sus amigos no tienen carácter político.
Terminó diciendo que su viaje á Barcelona no ha tenido otro objeto que asistir á la fiesta hípica allí celebrada.
Confirmación
Un telegrama oficial de Barcelona confirma que una pareja de la benemerita ha detenido á dos carteros á quienes les fueron ocupadas 60 cartas.
Desde hace varios días se les vigilaba constantemente por recaer sobre ellos sospechas vehementes que, al fin, han sido confirmadas.
El CORRESPONSAL.

La legada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de personal, ya publicados.
Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento de los súbditos españoles que se expresan.
Hacienda.—Real orden redactando en la forma que se expresa el epígrafe núm. 129 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial en lo referente á los establecimientos conocidos con la denominación de «bazaros».
Dirección general del Tesoro público.—Anuncios relativos al extravío de varios resguardos talonarios.
Escalafón de los jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.
Banco de España.—Avisando que el día 20 del actual, á las cinco de la tarde, se suspenderá el servicio de depósitos cerrados.
Dirección general de Admisión.—Poniendo en conocimiento de las autoridades que tenían interesado de este ministerio el llamamiento y busca de mozos susten, el resultado de las gestiones practicadas.
Dirección general de Correos y Telégrafos.—Escalafón general del cuerpo de Telégrafos.

«Hay que maldecir, dice, imitando á Víctor Hugo, pues está visto que Canalejas tiene siempre que imitar ó plagiar á alguien; hay que maldecir al clericalismo y bendecir á la Iglesia santa, á quien el clericalismo llama madre y á quien explota como sierva.»
De lo que resulta, según la distinción hecha por el señor Canalejas, que una cosa es la Iglesia y otra el clericalismo.
Pero es el caso que el mismo señor Canalejas dice también: «Si: ese es el clericalismo, es decir, la ingerencia del principio religioso, de la autoridad episcopal, de las predicaciones evangélicas en la vida política.»
¿En qué quedamos? ¿Es el clericalismo un explotador de la Iglesia ó es la misma Iglesia llevando su influencia (como es natural que la lleve) á la vida pública?
Porque es el caso, que después de pretender el señor Canalejas hacer creer á las gentes que el clericalismo y la Iglesia son dos cosas distintas, sale diciendo que el clericalismo son los obispos y los predicadores, es decir, la Iglesia, de la que forman parte fátorgamente los obispos y los clérigos, sin los cuales no existiría la Iglesia que ha de ser visible y su acción ha de realizarse por hombres investidos de la dignidad episcopal y sacerdotal para que ejerzan el sagrado ministerio que su divino fundador Jesucristo les ha encomendado bajo la dirección de su Vicario en la tierra. Y si el clericalismo y la Iglesia son una misma cosa, y si al fin y á la postre contradiciendo lo que anteriormente afirmó, viene á declarar el señor Canalejas que el clericalismo es la ingerencia de la autoridad episcopal y de las predicaciones evangélicas en la vida política, ¿cómo es posible maldecir al clericalismo y bendecir á la Iglesia, ni cómo puede ser ésta explotada por el clericalismo, ni ser sierva de él, siendo así que son una misma cosa? ¿Se concibe que un ser puede ser respecto á sí mismo explotador y explotado, dueño y siervo, bendito y maldito?
Pues de este fuste son los demás argumentos de los discursos anticlericales del señor Canalejas.
Lo que hay es que el señor Canalejas, como á tantos otros, le asusta todavía el ser tenido por ateo; comprende, además, que si dijese francamente que la actual lucha está entablada entre el ateísmo y la religión, haría á su alrededor el vacío y en vez de la jefatura política á que aspira, se vería obligado á ir á retaguardia de los Lerroux, Blasco Ibáñez y la ciudadana Teresa Clarumant, y de aquí que procure atenuar sus radicalismos diciendo, que la lucha no es entre Cristo y Belial, sino entre el clericalismo y el catolicismo liberal y civilista. Con esto cree compaginar el sentimiento religioso, no extinguido en la mayoría de los españoles, con la guerra á las instituciones religiosas; y realmente, á los ojos de las turbas extraviadas por los sofismas de toda clase de sectarios, ambas cosas parecen compatibles.
Pero fuera de esas turbas, todos saben muy bien á qué atenerse respecto á la religiosidad de que hace alarde el señor Canalejas.

El marchamo comercial

Dispuesta por Real decreto, fecha 12 de junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de Fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:
Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará, grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción «Marchamo comercial», en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

De Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18.—(Varias horas.)

Noticia desmentida

Telegrafían de Barcelona que el capitán general señor Bargés ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo, agregando que no ha tenido rozamiento alguno ni con los ministros ni con las autoridades locales.
En honor de Verduguer
Otro despacho de la misma procedencia dice que el Ayuntamiento de aquella ciudad se propone encabezar con una importante suma la suscripción para elevar una estatua que perpetúe la memoria del eximio poeta Verduguer.
Los carlistas
Confirmase que el marqués de Cerballo ha negado que trate de hacer una evolución acercándose á la monarquía y abandonando á los carlistas, según ha venido diciéndose estos días.
Ha manifestado que las entrevistas que celebra con sus amigos no tienen carácter político.
Terminó diciendo que su viaje á Barcelona no ha tenido otro objeto que asistir á la fiesta hípica allí celebrada.
Confirmación
Un telegrama oficial de Barcelona confirma que una pareja de la benemerita ha detenido á dos carteros á quienes les fueron ocupadas 60 cartas.
Desde hace varios días se les vigilaba constantemente por recaer sobre ellos sospechas vehementes que, al fin, han sido confirmadas.
El CORRESPONSAL.

La legada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de personal, ya publicados.
Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento de los súbditos españoles que se expresan.
Hacienda.—Real orden redactando en la forma que se expresa el epígrafe núm. 129 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial en lo referente á los establecimientos conocidos con la denominación de «bazaros».
Dirección general del Tesoro público.—Anuncios relativos al extravío de varios resguardos talonarios.
Escalafón de los jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.
Banco de España.—Avisando que el día 20 del actual, á las cinco de la tarde, se suspenderá el servicio de depósitos cerrados.
Dirección general de Admisión.—Poniendo en conocimiento de las autoridades que tenían interesado de este ministerio el llamamiento y busca de mozos susten, el resultado de las gestiones practicadas.
Dirección general de Correos y Telégrafos.—Escalafón general del cuerpo de Telégrafos.

El marchamo comercial

Dispuesta por Real decreto, fecha 12 de junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de Fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:
Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará, grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción «Marchamo comercial», en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

De Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18.—(Varias horas.)

Noticia desmentida

Telegrafían de Barcelona que el capitán general señor Bargés ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo, agregando que no ha tenido rozamiento alguno ni con los ministros ni con las autoridades locales.
En honor de Verduguer
Otro despacho de la misma procedencia dice que el Ayuntamiento de aquella ciudad se propone encabezar con una importante suma la suscripción para elevar una estatua que perpetúe la memoria del eximio poeta Verduguer.
Los carlistas
Confirmase que el marqués de Cerballo ha negado que trate de hacer una evolución acercándose á la monarquía y abandonando á los carlistas, según ha venido diciéndose estos días.
Ha manifestado que las entrevistas que celebra con sus amigos no tienen carácter político.
Terminó diciendo que su viaje á Barcelona no ha tenido otro objeto que asistir á la fiesta hípica allí celebrada.
Confirmación
Un telegrama oficial de Barcelona confirma que una pareja de la benemerita ha detenido á dos carteros á quienes les fueron ocupadas 60 cartas.
Desde hace varios días se les vigilaba constantemente por recaer sobre ellos sospechas vehementes que, al fin, han sido confirmadas.
El CORRESPONSAL.

La legada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de personal, ya publicados.
Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento de los súbditos españoles que se expresan.
Hacienda.—Real orden redactando en la forma que se expresa el epígrafe núm. 129 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial en lo referente á los establecimientos conocidos con la denominación de «bazaros».
Dirección general del Tesoro público.—Anuncios relativos al extravío de varios resguardos talonarios.
Escalafón de los jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.
Banco de España.—Avisando que el día 20 del actual, á las cinco de la tarde, se suspenderá el servicio de depósitos cerrados.
Dirección general de Admisión.—Poniendo en conocimiento de las autoridades que tenían interesado de este ministerio el llamamiento y busca de mozos susten, el resultado de las gestiones practicadas.
Dirección general de Correos y Telégrafos.—Escalafón general del cuerpo de Telégrafos.

El marchamo comercial

Dispuesta por Real decreto, fecha 12 de junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de Fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:
Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará, grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción «Marchamo comercial», en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

«Hay que maldecir, dice, imitando á Víctor Hugo, pues está visto que Canalejas tiene siempre que imitar ó plagiar á alguien; hay que maldecir al clericalismo y bendecir á la Iglesia santa, á quien el clericalismo llama madre y á quien explota como sierva.»
De lo que resulta, según la distinción hecha por el señor Canalejas, que una cosa es la Iglesia y otra el clericalismo.
Pero es el caso que el mismo señor Canalejas dice también: «Si: ese es el clericalismo, es decir, la ingerencia del principio religioso, de la autoridad episcopal, de las predicaciones evangélicas en la vida política.»
¿En qué quedamos? ¿Es el clericalismo un explotador de la Iglesia ó es la misma Iglesia llevando su influencia (como es natural que la lleve) á la vida pública?
Porque es el caso, que después de pretender el señor Canalejas hacer creer á las gentes que el clericalismo y la Iglesia son dos cosas distintas, sale diciendo que el clericalismo son los obispos y los predicadores, es decir, la Iglesia, de la que forman parte fátorgamente los obispos y los clérigos, sin los cuales no existiría la Iglesia que ha de ser visible y su acción ha de realizarse por hombres investidos de la dignidad episcopal y sacerdotal para que ejerzan el sagrado ministerio que su divino fundador Jesucristo les ha encomendado bajo la dirección de su Vicario en la tierra. Y si el clericalismo y la Iglesia son una misma cosa, y si al fin y á la postre contradiciendo lo que anteriormente afirmó, viene á declarar el señor Canalejas que el clericalismo es la ingerencia de la autoridad episcopal y de las predicaciones evangélicas en la vida política, ¿cómo es posible maldecir al clericalismo y bendecir á la Iglesia, ni cómo puede ser ésta explotada por el clericalismo, ni ser sierva de él, siendo así que son una misma cosa? ¿Se concibe que un ser puede ser respecto á sí mismo explotador y explotado, dueño y siervo, bendito y maldito?
Pues de este fuste son los demás argumentos de los discursos anticlericales del señor Canalejas.
Lo que hay es que el señor Canalejas, como á tantos otros, le asusta todavía el ser tenido por ateo; comprende, además, que si dijese francamente que la actual lucha está entablada entre el ateísmo y la religión, haría á su alrededor el vacío y en vez de la jefatura política á que aspira, se vería obligado á ir á retaguardia de los Lerroux, Blasco Ibáñez y la ciudadana Teresa Clarumant, y de aquí que procure atenuar sus radicalismos diciendo, que la lucha no es entre Cristo y Belial, sino entre el clericalismo y el catolicismo liberal y civilista. Con esto cree compaginar el sentimiento religioso, no extinguido en la mayoría de los españoles, con la guerra á las instituciones religiosas; y realmente, á los ojos de las turbas extraviadas por los sofismas de toda clase de sectarios, ambas cosas parecen compatibles.
Pero fuera de esas turbas, todos saben muy bien á qué atenerse respecto á la religiosidad de que hace alarde el señor Canalejas.

Muerte del general Moltó

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18.—(Varias horas.)

Detalles

Como ayer, á última hora, le dije, anoche á las 9, y rodeado de toda su familia, falleció en esta Corte el general Moltó, Capitán general de Castilla la Nueva.
Al tener conocimiento de la noticia, el general Weyler ordenó por teléfono que se suspendieran durante tres días las maniobras militares de Carabanchel.
Envió además un ayudante al domicilio del finado para dar el pésame á la familia.
El Rey envió también á un coronel de Estado Mayor con el mismo objeto.
El cadáver ha sido colocado en el salón de entrada de la Capitanía general de Madrid, convertido en capilla ardiente.
Velan al finado sus ayudantes.
Esta mañana se han celebrado misas en un altar colocado frente al cadáver.
La familia ha recibido gran número de telegramas y tarjetas dándole el pésame.
El entierro del general Moltó se verificará mañana, tributándose al cadáver, por disposición del Rey—y aunque la Corte se halla en Madrid—honores de Capitán general con mando en plaza.
Los demás detalles se acordarán en el Consejo que los ministros han de celebrar hoy.
Todos los periódicos publican ar-

El marchamo comercial

Dispuesta por Real decreto, fecha 12 de junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de Fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:
Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará, grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción «Marchamo comercial», en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

De Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18.—(Varias horas.)

Noticia desmentida

Telegrafían de Barcelona que el capitán general señor Bargés ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo, agregando que no ha tenido rozamiento alguno ni con los ministros ni con las autoridades locales.
En honor de Verduguer
Otro despacho de la misma procedencia dice que el Ayuntamiento de aquella ciudad se propone encabezar con una importante suma la suscripción para elevar una estatua que perpetúe la memoria del eximio poeta Verduguer.
Los carlistas
Confirmase que el marqués de Cerballo ha negado que trate de hacer una evolución acercándose á la monarquía y abandonando á los carlistas, según ha venido diciéndose estos días.
Ha manifestado que las entrevistas que celebra con sus amigos no tienen carácter político.
Terminó diciendo que su viaje á Barcelona no ha tenido otro objeto que asistir á la fiesta hípica allí celebrada.
Confirmación
Un telegrama oficial de Barcelona confirma que una pareja de la benemerita ha detenido á dos carteros á quienes les fueron ocupadas 60 cartas.
Desde hace varios días se les vigilaba constantemente por recaer sobre ellos sospechas vehementes que, al fin, han sido confirmadas.
El CORRESPONSAL.

La legada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de personal, ya publicados.
Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento de los súbditos españoles que se expresan.
Hacienda.—Real orden redactando en la forma que se expresa el epígrafe núm. 129 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial en lo referente á los establecimientos conocidos con la denominación de «bazaros».
Dirección general del Tesoro público.—Anuncios relativos al extravío de varios resguardos talonarios.
Escalafón de los jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.
Banco de España.—Avisando que el día 20 del actual, á las cinco de la tarde, se suspenderá el servicio de depósitos cerrados.
Dirección general de Admisión.—Poniendo en conocimiento de las autoridades que tenían interesado de este ministerio el llamamiento y busca de mozos susten, el resultado de las gestiones practicadas.
Dirección general de Correos y Telégrafos.—Escalafón general del cuerpo de Telégrafos.

El marchamo comercial

Dispuesta por Real decreto, fecha 12 de junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de Fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:
Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indic

patos, haciendo, cuanto antes, el trozo de carretera desde Oudana al Puente de Hortigal, puesto que de esa modo quedaría completo, y bien, el plan de carreteras para esta parte de la provincia.

Me han asegurado, pero no respondiendo de la veracidad de la noticia, que muy pronto se hará el replanteo y subasta del segundo y tercer trozo de la carretera de Bualles a San Vicente de la Barquera, ó sea desde esta villa á Camijanes, por Abanillas y el Puente de Hortigal, y que entonces se hará el estudio y trazado desde este último punto á Oudana, según nuestro deseo.

Si esto resultase cierto, como yo espero, entonces sí podríamos felicitarlos todos los habitantes de esta olvidada región, y poner nos incondicionalmente á disposición de quien lo llevase á cabo, bien fuera el señor G. Ruiz, Gil de Robo, Cortinas ó el moro Muza. De lo contrario, esperaremos á que se hagan todas las carreteras que están en proyecto, y una vez terminadas, ya se verá como es de necesaria necesidad el hacer el trozo desde Oudana al Puente de Hortigal, y esa misma necesidad vendrá á darnos, á nosotros, la razón que tenemos al pedir hoy lo que pedimos, como lo demuestran, en este mismo asunto, hechos recientes á que me refiero.

Por lo pronto, y para probar el título que sirve de epígrafe á este desahogado escrito, algo es algo, lo que he conseguido ya, ó sea el trazado y estudio de la carretera desde Oudana al Puente del Arrudo, y por lo tanto, haciéndome eco del sentir de muchos vecinos de estos pueblos, les damos las más expresivas gracias, por este medio, á la persona ó personas que se han interesado en conseguirlo.

Lo que es menester ahora que el asunto no quede en proyecto, como tantos otros en España, y que veamos pronto hecha esa carretera, lo mismo que el trozo que falta por medir, desde Oudana al Puente de Hortigal, sin el cual queda á medias cumplido el constante deseo de estos pueblos.

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA.
Gandarilla, 15 de junio de 1902.



Ayer terminaron ante el Tribunal del Jurado las sesiones del juicio oral de la causa de guía contra Arsenio Francisco Martínez Maza, vecino de Soba y acusado de que con motivo de una cuestión que estaban ventilando su hermana Petra Martínez y el marido de ésta Manuel Trueba, al ver que éste se levantó en actitud de pegar á referida Petra, intervino dicho procesado tratando de evitar la agresión de que iba á ser objeto su hermana, y como el Trueba le amenazase con un cuchillo y le persiguiese hasta una de las habitaciones de la casa, el Francisco disparó una escopeta sobre Manuel Trueba y le produjo lesiones que le ocasionaron la muerte momentos después.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio y de autor al procesado, con las circunstancias 1.ª y 3.ª del número 4.º del art. 8.º y 1.ª del 10.º.

La acusación particular, ejercitada por el procurador don Fernando Alvarez en representación de los hermanos del interfecto Angel, Pedro, Simona y Felicitana Trueba Hoz, calificó también los hechos de un delito de homicidio, con una circunstancia agravante.

La defensa interesó la absolución de su cliente, fundada en que éste había obrado en defensa propia.

Los jurados declararon que el procesado era autor de las lesiones que produjeron la muerte á Manuel Trueba; pero que aquél, sin provocación por su parte de ninguna clase, había sido agredido por éste, viéndose en la necesidad de defenderse cogiendo una escopeta que encontró en la aldea, disparándola sin apuntar contra el referido Trueba, al que dicho disparo causó la muerte.

La Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto, absolviéndole al procesado y declarando las costas de oficio.



La guardia civil de Santillena ha denunciado á los vecinos de Oreña Severiano Noriega Quevedo y Francisco González, por haber sostenido una reyerta de la que resultaron ambos con heridas y lesiones.

Hace algunas noches fué asaltada la casa del vecino de Bárcena de Pié de Concha Leopoldo Sarabia, en ocasión de que este estaba ausente, por un convecino suyo llamado Manuel Hurtado.

A aquella hora estaba sola en casa, acostada, la esposa del Sarabia Matilde Ruiz Cortes, la cual tuvo que huir en pocos minutos ante la agresión del Hurtado, el cual en la lucha que con ella sostuvo dejó caer en la habitación un revólver de que iba armado. La Matilde pudo huir y se refugió en casa de una vecina.

El Hurtado, viendo frustrados sus infames proyectos, huyó y no se conoce su paradero á pesar de las activas pesquisas de la guardia civil, la que ha detenido á un hermano suyo llamado Sixto por considerarlo cómplice en la ocultación y fuga del perseguido.

Nos escriben de Limpías que se celebra en la iglesia parroquial de aquella localidad una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. Los sermones corren á cargo de un Padre de la Orden de Predicadores, que es un gran orador y el cual tiene al auditorio pendiente de sus labios, desde las primeras palabras, con sus poéticos símiles, y sus períodos elocuentes, dichos con cierta sobrexaltación que cautiva.

El canto, dirigido por el P. Laso, de los Paules del Colegio de Limpías, resulta muy armonioso, haciéndole sumamente agradable el acompañamiento de órgano y armonium á un mismo tiempo.

La iglesia, profusamente iluminada, luce en el altar mayor y en algunas columnas colgaduras rojas, sobre cuyo fondo destacan macetas de muy bonitas flores naturales. La asistencia de los fieles es muy numerosa, á pesar de un tan mal tiempo como llevamos no obstante estar en el mes de San Juan.

El día 12 de Julio próximo se substarán en el juzgado de instrucción de Torrelavega las siguientes fincas:

Un prado en término de Viérnoles en la Yosa de Soplacio, que tiene de cavida cinco carros de tierra; tasado en 157 pesetas.
Una tierra en el término de Fanos sito del Estegón, que tiene de cavida cuatro áreas y dos centáreas; tasada en 6250 pesetas.

El Boletín Oficial publica las cuentas municipales del Ayuntamiento de Arenas correspondientes al primer trimestre del año actual.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Villafrafe y Liendo se halla expuesto el expediente al amillaramiento por rústica y pecuaria.

En el pueblo de El Tojo se hallan recogidas dos vacas y cuatro novillas que tienen la marca T. N. y las cuales se encontraron abandonadas.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Ampuero.

El Ayuntamiento de Mazaruecos ha declarado prófugos á los mozos Lorenzo Güemes Trespalcayos y Angel Ceballos Díez.

El juzgado de Torrelavega cita á don Joaquín Fernández, médico que fué en el pueblo de Los Corrales.



El oculista VINA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.º.—Consulta de 10 á 1.—Gratis de 9 á 10.

El día 27 del corriente se celebrará simultáneamente en la Dirección general de Correos y Telégrafos y en el gobierno civil de esta provincia la subasta de 10.000 postes telegráficos.

Se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad de la glosopeda, los procedentes del extranjero queden exentos del periodo de observación á su entrada en España.

El juzgado de instrucción cita á don Ramón Ruiz, á don Rafael Serrano y á doña Agueda y don Antonio Orbe Patron.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 6 personas, y 28 en el de Pobres y Vagabundos.

YANKEE IDEAS se titulan las corbatas de alta fantasía que ha recibido CORREA.

En el tren correo marcharon ayer á Madrid el alcalde señor San Martín y el primer teniente alcalde señor Suárez Quirós.

Durante su ausencia se encarga de la Alcaldía el segundo Teniente Alcalde señor López Herrero.

Ayer por la mañana se prendió fuego la chimenea de la casa núm. 3 de la calle de San José, siendo sofocado por el bombero municipal Honorio Torcida.

Al anoecer se suscitó ayer una reyerta entre cinco mozos en la Avenida de los Naos, los cuales se dividieron en dos grupos y comenzaron á apedrearse, durante la crecida hasta que intervino el guardia municipal de punto.

El Boletín Oficial publica la estadística de mortalidad y nacimientos habidos en esta capital durante el mes de mayo último.

El número de fallecidos fué de 235: 104 varones y 121 hembras; y el de nacimientos de 184: 90 varones y 94 hembras; resultando una diferencia de 41 en contra de la población.

Las enfermedades que más mortalidad han causado son neumonía (33), otras enfermedades del aparato respiratorio (28), bronquitis (25) y sarampión (21).

De los 225 fallecidos fueron 147 niños de hasta cuatro años de edad.

Nuevas remesas de artículos modernistas para regalos en la Camisería de CORREA.

Paseos militares. Ayer por la mañana salió la fuerza del batallón de Andalucía con dirección al Astillero en paseo militar. Con la fuerza marchó el general gobernador señor Contreras, el cual regresó al mediodía.

La fuerza regresó al cuartel á última hora de la tarde.

A la revista naval que se celebrará en Inglaterra con motivo de la coronación del rey Eduardo asistirán 122 buques de guerra ingleses, que se descomponen en la siguiente forma:

21 acorazados de escuadra; 23 cruceros acorazados; 27 cruceros de segunda; 10 torpederos; 28 destroyers; 7 torpederos, y 13 cañoneros.

Además asistirán 200 vapores mercantes ingleses y 16 buques de guerra extranjeros y tres yatch, entre los que se cuenta el del rey de Bélgica.

En total, 341 buques.

A los 20 años de edad, y víctima de una cruel enfermedad, ayer dejó de existir la virtuosa joven Aurelia López Porres.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada por tan sensible pérdida. La conducción del cadáver se verificará hoy á las 12 y media, desde la casa mortuoria, Plazuela del Obispo, al sitio de costumbre.

Telegramas detenidos. De Villajoyosa.—Pedro Mayor, Trastáñiles, Alfonso XII.

De Ribadesella.—León Manso, pcs da de Miguel Fernández, Méndez Núñez.

Grandes saldos de sombrillas desde 3 á 75 pesetas una.—Camisería de CORREA.

Movimiento demográfico. Nacimientos: Varones, 1; Hembras, 5. Defunciones: Juan Fernández, 31 años; en hijo del Padre Rabago.

Dionisio Liso González, 45 años; Hospital. Teresa Valle Gómez, 60 años; Hospital.

Angela Hervás Carrera, 2 años, Mac Mahón, 5, bajo.

Pedro Peña Gutiérrez, 8 meses; Calzadas Altas, 21, 2.º.

Rita García González, un año, Río la Pila, núm. 16, 4.º.

Agustín Canales Solana, 26 meses; Río la Pila, 20, 2.º.

Modesto Prieto Torre, 19 meses; S. Román, Carolina García Miranda, Convento de la Encarnación, 1.

La pesca de crustáceos. Como consecuencia del expediente incoado con motivo de propuesta del comandante de Marina de la provincia del Ferrol, respecto á la necesidad de que se dejen en suspenso los efectos del art. 4.º del vigente reglamento para la pesca de crustáceos, se ha dispuesto que antes de dictar una resolución definitiva sobre el asunto se promueva una información en todo el litoral sobre los extremos siguientes:

1.º Si sería conveniente la supresión del art. 4.º del reglamento vigente para la pesca de crustáceos.

2.º Si convendría igualar las épocas de veda para la pesca de la langosta macho y hembra, siendo una misma para ambos.

3.º Qué periodo de veda debería establecerse para la pesca de dicho crustáceo.

El Perpetuo Socorro. Revista mensual aséctica y órgano en España de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Para suscripciones y renovaciones en la sala de la iglesia del Santo Cristo de esta ciudad.

Valores locales. La Alcaldía anuncia que con arreglo á la condición 4.ª del contrato, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las once y media de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, el sorteo para la amortización de 15 cédules hipotecarias de 500 pesetas cada una, emitidas para las obras de reforma del Teatro, correspondiente á la 16ª y última anualidad.

Igualmente, con arreglo á la condición 6.ª, tendrá lugar el mismo día, á las doce la mañana, el sorteo para la amortización de 15 cédules hipotecarias de 500 pesetas cada una, emitidas para las obras de reforma del Teatro, correspondiente á la 19ª anualidad.

Las proposiciones se presentarán en papel del sello 11º en pliegos cerrados acompañando la cédula personal del interesado y con arreglo al siguiente modelo:

Don..., con cédula personal núm.... presento á la amortización al tipo de (tanto por ciento, tanta cantidad en tantos títulos) emitidos por el Excmo. Ayuntamiento en virtud de convenio llevado á cabo con sus acreedores. Fecha y firma del proponente.

También desde el día 6 al 31 de julio próximo se procederá al pago de los cupones vencidos el 1.º de los títulos de expresado convenio y de las cédules hipotecarias del teatro. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Especialidades farmacéuticas. Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

En la sección de minas del Gobierno civil, han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Gumerindo Cornejo, vecino de Secadura, 12 pertenencias con el nombre de «Santa Julieta», de mineral de hierro, en el sitio llamado Segulla, término de Secadura, Ayuntamiento de Voto.

Don José Montero Iglesias, vecino de esta ciudad, 24 pertenencias con el nombre de «Pierrot», de mineral de hierro, en el sitio llamado Lloiro, término de Arce, Ayuntamiento de Piñagos.

Don O. Marcano Sánchez, vecino de esta ciudad, 20 pertenencias con el nombre de «Dolores», de mineral de hierro, en el sitio llamado Los Cuetos, término de Tarriba, Ayuntamiento de Liérganes.

Alpacos, sedas, lanas para blusas.—BALDOMERO GARCÍA, RIBERA, 21.

Procedente de Bilbao, llegó ayer á esta capital el conde de Santa Cecilia.

Ayer por la mañana un marinero de Pedreña llamado Toribio Bedis, tripulante de uno de los vapores que hacen el servicio al Puntal, al hacer una maniobra le cogió la mano izquierda una cadena y le causó una herida de la que hubo que curarle en la Casa de Socorro.

Desde anteyer están en huelga los operarios de la tontería del señor Minchero.

Piden los huelguistas aumento de jornal y que se señale un límite en la obra de los operarios que trabajan á destajo.

Ayer tuvo conocimiento la policía, que de su casa, de Rainosa, se había fugado un joven llevándose 3.300 pesetas.

Se practicaron por la ciudad algunas pesquisas que no dieron resultado alguno.

Los agentes que prestan servicio en la estación del Norte dieron con el que se buscaba en el momento en que se apeaba del tren mixto que llega de Madrid á las seis de la tarde.

De la Corte venía el prófugo, en donde no ha estado mes que dos días, durante los cuales ha gastado poco dinero, pues se le encontraron encima 3.100 pesetas, las cuales y el detenido fueron entregados á una persona de su familia que había venido con objeto de buscarlo.

Pruebense. Las galletes y bizcochos de la fábrica de Santander, S. José, 10.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao anuncia nuevas tarifas temporales á precios reducidos para viajeros que empezarán á regir desde el día 21 del actual. Los precios desde Santander á Bilbao serán: 12 pesetas en primera, 8'50 en segunda y 5'00 en tercera. Ida y vuelta 22, 15'50 y 10'20 respectivamente.

A Solares 1'95, 1'40 y 0'90. Ida y vuelta 3, 2 y 1'40.

Además establece billetes de ida y vuelta

para Castro Urdiales, valederos sólo para los días festivos, á los precios de 7'50 en segunda y 6 en tercera.

Los guardias civiles siguientes de esta comandancia han sido detenidos:

Antonio Jiménez Sevilla, á la de Granada; Nicanor Ortiz Oorral, á la de Burgos, y Ave lino Plaza-Palacin, á la de Burgos.

A esta comandancia Gregorio Santidrián Fernández.

Mercancías llegadas en el ferrocarril del Norte:

109 bultos de harina, á Machín; 109 de idem, á Gutiérrez; 218 de idem, á Iller; 109 de idem, á González; 1 de aguardiente, á Solar; 3 de aceite, á idem; 1 de jamones á Gutiérrez; 10 de vino, á Abaigar; 74 de idem, á Roldán; 146 de idem, á Leita; 2 de idem, á Ruiz; 3 de idem, á la orden; 10 de garbanzos, á Vega; y 74 de paja, á Fernández.

Romano de ayer. Reses mayores, 17; menores, 19; con peso de 3 918 kilogramos.

Cerdos, 7; con peso de 715.

Corderos, 56.

COCHERO. Uno de estado viudo, de cuarenta y un años de edad y que dispone de muy excelentes informes, desea entrar á prestar sus servicios en alguna casa particular.

En esta Administración informarán.

En la subasta que para el suministro de pan y pienso á las fuerzas del ejército y guardia civil estantes y transuentes en esta plaza que se celebrará en la Comisaría de Guerra el día 18 de Julio regirán los siguientes precios como límite:

Ración de pan 23 céntos; de cebada 1'15; quintal métrico de paja, 9'25.

Sección marítima. En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados. Vapor español «Alvarado», de Pasajes, con carga general.

Vapor español «Triana», de Gijón, con idem.

Vapor español «María Magdalena», de Zamaya, con cemento.

Buques salidos. Vapor español «Alvarado», para Coruña, con carga general.

Vapor español «Triana», para Pasajes, con idem.

Vapor español «Sexto Cámara», para Gijón, con idem.

Vapor español «Mosquera», para Gijón, con idem.

Vapor español «Fomento», para Gijón, con idem.

Situación de los buques. Buques en bahía al anoecer de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español «Cataluña».

Puerto chico.—Vapor español «Valeria».

Maura.—Vapor español «Amalia».

Albareda.—Vapor español «María Magdalena».

Ferrocarril.—Vapor «Eamwood».

Quinto muelle.—Vapor «Alfonso XII».

Astillero.—Vapor «Orconera».

San Salvador.—Vapor «Ragusa».

En bahía.—Vapores ingleses «Emmerdale» y «Linnets», holandeses «Rhenania» y el francés «Boucau».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina. «Peña Angustina».—En Castro Urdiales.

«Peña Cabargas».—En Cronstadt.

«Peña Castillos».—En viaje de Stettin á Skelleftea.

«Peña Rocías».—De Cardiff á Boucau.

«Peña Sagras».—En viaje á Plymouth.

Compañía Montañesa. «Antillero».—En Newport.

«Camargos».—En Rochefort.

«Matienos».—En viaje á Santander.

«San Salvador».—En Rotterdam.

Compañía del vapor «Bidas».

«Bidas».—En viaje de Rotterdam á Jarrow.

Marcas para hoy. Planetas.—Mañana: 2-06; tarde: 2-26.

Rayos rojos.—Mañana: 8-24; tarde: 8-43.

«LA COMUNIÓN SEMANAL» POR EL REVERENDO PADRE COUBÉ de la Compañía de Jesús. Se halla de venta en la «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 9.

Oficio Parvo del Corazón de Jesús. EN LATÍN Y CASTELLANO. De venta en «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, número 9.

Para vinos finos de Rioja, marca Enrique Menchaca y Compañía, véase anuncio en tercera plana.

CAMISERIA INGLESA. 34, Blanca, 36. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido un magnífico surtido de Sombrillas fantasía, dibujos especiales, para la presente estación. También ha recibido una gran colección de Sacos de viaje para señora y caballero, modelos exclusivos para esta casa.

A LOS PROPIETARIOS! Persona seria, práctica en contabilidad y con garantías, se ofrece para administrador. Informarán en la Administración de este periódico.

Se alquila un piso amueblado. En esta Administración informarán.

Preparación para el bachillerato y carrera de comercio, por un profesor facultativo. Médicos honorarios. Informarán en esta Administración.

R. Presmanes dentista. Fuente, número 1 duplicado, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA

Pineda-Gómez de la Torre

CAPITANES DE INGENIEROS

Calderón, 18, pral.

El día 1.º de Julio empezarán las clases de repaso para los exámenes de septiembre.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 10, principal, derecho

M. Soto.—DENTISTA

PLAZA VIEJA, 4, 2.º



Afirma Don Modesto que en la Muoza vegetan ocho Miras, buenas personas, porque no hay matadores, entre la tropa que estipula hoy contratas y brilla y cobra, que se atreve á matarlos en lid tauromáca, porque les tienen una jinda horrosa y en diciéndose ¡Mira! no hay quien no corra y se tire al olivo diciendo: ¡Sopla!

NI Fuentes, ni Machaco, ni Emilio Bomba, ni Reverte ni otros diestros de nota se atreven con los Miras, que les estorban, sin duda por las manchas que hay en su historia.

Don Modesto recuerda, sobre estas cosas, que en sus postreros años, en fecha ya próxima.

Lagartijo y Frascuelo, sin tantas cosas, cuando ya no podían ni con la ropa, esto queaban los Miras con mucha sombra, y en ninguna contrata de entonces consista que á matar se negasen nunca, ni en broma, el ganado de Miras; mientras ahora, á esto quearlos se niegan, con otra farsa, los matadores jóvenes de mejor ropa, mejor arte, y por tanto, mejor historia; los cuales, sin embargo, triunfan y cobran hasta treinta mil reales por matar monas, ó sea por pinturas, que tanto monta.

¿Cómo van decayendo todas las cosas, en esta ilustre patria de las manolas! Verá usted cómo al cabo no hay quien se ponga enfrente de esos Miras de la Muoza, y al fin hay que matarlos con una bomba, ó con ácido prúsico, si es que lo toman!

AMADIS.

Madrid 18—(Varias horas.) Consejo

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se acordará, entre otras cosas, no levantar la suspensión de las garantías en Barcelona y autorizar, en cambio, que se celebren meetings.

A Venezuela. De Gibraltar saldrán en breve, en virtud de orden del Gobierno alemán con rumbo á Venezuela los dos cruceros alemanes que se hallan en dicho puerto.

Más terremotos. De Melilla telegrafan que ayer se han vuelto á sentir terremotos, más violentos que los anteriores.

En el vecindario reina gran pánico.

Los edificios han sufrido desperfectos de consideración, sin que afortunadamente se registraran desgracias personales.

Commutación de pena. En virtud de habérselos conmutado por la de destierro la pena que sufrían, han sido exarcelados los anarquistas Bonafulla, Valor y Castellote presos en Barcelona.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISQUIT. Confitería de RAMOS, Becedo, 11

LA SASTRERÍA DE L. Hurtado

está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado.

THE DEVALS

SCHOOL OF LANGUAGES

CALLE DE CALDERÓN, 21

MARCEL DEVALS

Exdirector de THE BERLITZ

Clases particulares PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

PROFESORES extranjeros Profesores para señoras y señoritas

CLASES COMERCIALES Preparación para oposiciones, Clases generales 15 pesetas al mes

Lecciones de ensayo gratuitas

MÉTODO BERLITZ



DE MADRID. Día 17. Día 18. Interior. 72 00. 72

elementos políticos y comisiones del Ateneo y de la Dependencia Mercantil.

A rey muerto...

Aunque la noticia es prematura y, si se quiere, un tanto irrespetuosa, puedo anticiparles como seguro el nombramiento del general Linares para la vacante producida por la muerte del general Moltó.

El nombramiento será firmado en la próxima semana.

Viaje regio

Se asegura que el viaje del Rey a Zaragoza tendrá lugar en los días de las fiestas del Pilar.

A Venezuela

Telegrafan de Washington que el poder ejecutivo ha acordado enviar a La Guaira dos buques de guerra.

Con dos barajas

Dicen de Viena que en el proceso instruido contra el coronel Grimm quedó demostrado que al mismo tiempo que recibía dinero de Alemania y de Austria como precio de su traición, les facilitaba documentos falsos que él mismo confeccionaba.

Este hecho explica que la pena que se ha impuesto al coronel Grimm sea relativamente poco severa, pues según el despacho de referencia, ha sido sentenciado a diez años de trabajos forzados en las minas de Siberia y a la degradación consiguiente.

Del campo boer

Despachos de Kimberley dicen que los boers tenían cincuenta mil hombres en campaña al principio de la guerra, aunque muchos de ellos no asistieron a los combates sostenidos con los ingleses.

La prolongación de la lucha fue debida a la fe absoluta y ciega que los boers tenían en el éxito final de la campaña.

Firma

La firma del Rey carece por completo de importancia.

Ha quedado reducida al decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del general Moltó.

Revista de somatenes

Telegrafan de Trep que se ha celebrado la revista de 80 somatenes del distrito ante numerosa concurrencia.

El comandante general les dirigió una alocución patriótica, que fué acogida con calurosos vivas a España y a Cataluña.

Mitín agrícola

Dicen de Valladolid que el día 27 del corriente se celebrará en Villalón un mitín agrícola para adoptar acuerdos que mejoren la situación de los labradores.

Asistirán representantes de diversos pueblos de aquella región.

Se cree que el acto tendrá gran resonancia.

Caracurrencia

De Valencia telegrafan diciendo que el Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al concejal republicano que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento propuso se diera el nombre de Capriles al callejón llamado de las «Impertinencias».

Precauciones

Añade el despacho que aquella autoridad envió ayer 200 guardias civiles al meeting verificado en el Grao; pero por fortuna no ocurrió ningún incidente que hiciera necesaria la intervención de la fuerza pública.

En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el marqués de Vadillo con objeto de cumplimentar a los reyes.

Mejoría

Un despacho de Londres hace saber que ha experimentado notable mejoría en su enfermedad el rey Eduardo VII.

Actitud de protesta

De la misma capital dicen que el partido irlandés ha decidido abstenerse de toda intervención en las fiestas de la coronación del Rey.

No se limitará a esta abstención la conducta de los irlandeses durante aquellas fiestas, sino que realizarán actos de protesta contra la tiránica opresión de Inglaterra sobre Irlanda.

Mensaje al Rey

Los diputados y senadores que ostentan la representación de Madrid en las Cortes han entregado al Rey un mensaje pidiéndole algunas mejoras que consideren necesarias para que la villa y Corte se coloque a la altura de su importancia oficial como capital de España.

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado me han asegurado que no es exacto que se haya concedido, como se ha dicho, el Título de Oro al Shah de Persia.

Conferencia importante

Una comisión del Banco Hipotecario ha celebrado hoy una conferencia con el señor Suárez Inclán para tratar de los medios de fomentar el crédito agrícola.

De viaje

Ha salido para Bourboule el Príncipe de Asturias, que fué despedido con los honores debidos a su alta jerarquía.

Más de Canalejas

Dicen de Burriana (Castellón) que ha pasado por allí el señor Canalejas. Añade el despacho que en el Grao se celebró una merienda en obsequio del exministro demócrata.

Los anarquistas

De Sevilla telegrafan que los anarquistas tratan de arrastrar a los obreros a la huelga general.

Las autoridades, por su parte, concededoras de los propósitos y trabajos de los enemigos de todo orden social, están poniendo en juego los recursos de que disponen para desbaratar los planes de los anarquistas. Confíase en que éstos no lograrán su intento.

Dimisión de un gobernador

Según telegramas recibidos de Granada, ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de la provincia señor Soldevilla por hallarse en desacuerdo con el criterio del ministro de la Gobernación respecto de la cuestión obrera.

La jornada de ocho horas

Por un despacho procedente de Tánger se sabe que las misiones católicas residentes en el norte de África han acordado conceder la jornada de ocho horas a los albañiles empleados en las obras que actualmente se ejecutan por cuenta de aquellas misiones.

Otro terremoto

En Cartagena se ha sentido a las cuatro de la tarde un movimiento de tierra.

Afortunadamente, el terrible fenómeno ha sido de corta duración y no ha producido daños de importancia. Sin embargo, el vecindario está alarmado, temiendo que se repita el terremoto.

Consejo de ministros

Como se había anunciado, se han reunido esta tarde en Consejo los ministros de la Corona.

Después de aprobados algunos expedientes sobre material de los departamentos de Guerra y de Hacienda, leyó el señor Moret la estadística de las Asociaciones.

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, las corporaciones religiosas existentes en España son 3.115, con 50.933 individuos, de los cuales 10.745 son varones y 40.188 hembras.

En los registros abiertos en los Gobiernos civiles se han suscrito con carácter definitivo 1.201 asociaciones, y con carácter provisional 1.410. Quedan pendientes de inscripción por varias causas 130 asociaciones.

Las comunidades religiosas no inscritas son:

354, por haber alegado estar comprendidas en el Concordato;

151, por motivos que se desconocen;

200, por no haber solicitado la inscripción dentro del plazo concedido;

3, de las cuales sólo una es de Religiosos, se han negado explícitamente a cumplir el orden del Gobierno, en términos que, según dice la nota oficiosa del Consejo, han obligado al ministro de la Gobernación a enviar al de Gracia y Justicia las comunicaciones en que se consignaba la negativa, para que este resolviera lo que proceda según la ley.

El Consejo encargó al señor Moret que hiciera la clasificación de las Asociaciones por órdenes religiosas y títulos consignados en los registros de inscripción, a fin de proponer luego la solución que hubiera de darse a la cuestión religiosa, tanto para llevar a cabo las negociaciones entabladas con el Vaticano, como para ulteriores disposiciones, que habrán de consignarse en la ley de Asociaciones.

Los ministros que forman la oposición encargada de estudiar la cuestión social dieron a sus compañeros cuenta de los trabajos hasta ahora realizados en cumplimiento de la misión que les ha sido confiada.

Quedarán aprobados y en breve se publicarán en la Gaceta los siguientes:

Un decreto de la Presidencia estableciendo el contrato del trabajo, que se hará mediante pliego de condiciones remitido a la Dirección de Obras públicas.

Una circular de la Fiscalía del Tri-

bunal Supremo aclarando el artículo 556 del Código penal; y otra circular del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones a los gobernadores para resolver las contiendas y conflictos que surjan entre patronos y obreros.

Hasta aquí lo contenido en la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Según mis informes particulares, el Gobierno enviará al Vaticano la estadística de las asociaciones religiosas, para justificar con el número de las congregaciones inscriptas el fin que se ha propuesto al entablar las negociaciones relativas a la cuestión religiosa.

Hállase también decidido el Gobierno a presentar a las Cámaras en el próximo mes de octubre la nueva ley de Asociaciones.

Viaje aplazado

El ministro de Agricultura señor Suárez Inclán ha aplazado su proyectado viaje a Andalucía y Extremadura.

El domingo marchará a Palamós a inaugurar una Escuela de artes e industrias.

De Venezuela

Los revolucionarios de Venezuela se han apoderado de los pueblos de Vela y Coro.

El despacho que trae esta noticia añade que los rebeldes han puesto asedio a la residencia del vicepresidente de la República.

EL CORRESPONSAL.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Fabricada en Bayona. L. B. S. S. V. T.

BANCO DE SANTANDER

Debiendo efectuarse el día 20 del actual la suscripción pública para la negociación de la Deuda amortizable al 5 por 100 por la suma de 338.400.000 pesetas, este Establecimiento avisa al público que se encargará gratuitamente de formalizar los pedidos que se le hagan dentro de las condiciones que fije el Banco de España para llevar a cabo esta operación.

Santander 16 de junio de 1902.—Por el Banco de Santander: El Director-Gerente, Rafael Bohín y Aguirre.

RESTAURANT

El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández HERMANOS-CORTES.—(Palacio del Sr. Masche teléfono número 300) cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores sencillos e independientes.—Plato del día.—Vaca a la provenzal.

Anuncios

PIANOS

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO Steinway, Pleyel, Rönisch, Gorb Kallmann, Bechstein, Ibach, Rodolphe Fils, Chassaingne Frères, Estela, Vidal, etc.

Exclusivo depósito: GARCÉS.

Santander.—San Francisco, 21

Nota.—A la mayor brevedad se recibirán importantes pedidos de música.

Ventas al contado, a plazos y de alquiler, en las mejores condiciones.

EL NUEVO ARTILLO

DE FÉLIX LÓPEZ DIAZ

calle del Puente, 18, Santander.

Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fué de El Cuartelillo, ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo a todas las estaciones de ferrocarril.

Sus antiguos amigos y el público en general hallarán esmerado trato.

Precios económicos y prontitud.

Vinos al por mayor y menor.

TAPICERIA

GABINETES, SALAS JERGENES DE MUEBLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluce

Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Alto al público

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para ciclo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de los Andrés Gallano.

CRISTALES, VIDRIOS PLANOS

El más surtido y barato.—GRAN SURTIDO de LOZA, CRISTAL, GUITARRAS y demás artículos de Valenciano.

Líquida todo el CALZADO

El Valenciano

de la calle de Juan Herrera

VINOS FINOS DE MESA ENRIQUE MENCHACA Y COMPAÑIA BILBAO—LOGRONO (RIOJA)

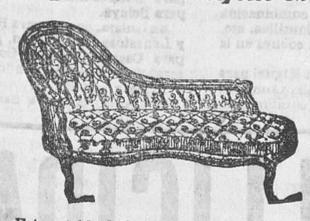
Rioja selecto, cosecha 1895, 90 céntimos botella, casco no incluido. Rioja selecto, 1899, 60. Valdepeñas fino, 1899, 60. Blanco corriente, 1899, 75.

Servicio a domicilio.—Depositorios exclusivos en Santander: ALDASORO Y COMP. (La Barata), Martillo, 1. Nota.—Por cada casco se carga veinticinco céntimos y por medio veinte idem, que se abonan al devolverle.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Compañía, 22—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salones, etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SIN PLAZOS

Jarabe balsámico antibacilar

Con crocota yodol y difluoriformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, dianas, tos, hieles, coqueluche, neumonía y catarros

Precio: 5 pesetas. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, número 2, Farmacia

Banco Mercantil

Desiendo dar toda clase de facilidades a nuestros clientes, este Banco se encargará gratuitamente de formalizar los pedidos de suscripción al empréstito de deuda amortizable 5 p 100 que se le encomienden dentro de las condiciones fijadas por el Banco de España para llevar a cabo esta operación

Santander 18 de junio de 1902.—El secretario, Alfredo Trueba.

“L'ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de resseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados a la ley de 30 de enero de 1900.—Oleotivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Administradores, Honorarios Hermanos, Rubio, 14 Santander

LAMPISTERIA

Maximino Catalán

12, CORREO, 12

Aparatos para toda clase de alumbrado. Intenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0,75 pesetas en adelante.

Instalaciones eléctricas.

Instalaciones y materiales eléctricos.

La X: Blanca 16 y 18

Gran surtido en transparentes de junco en persianas de madera verde, en huiles para mesas, habitaciones, pasillo y lavabos, en perfumería nacional y extranjera, en juguetes de todas clases, en loza fina, porcelana y cristalería y en caprichos y novedades para regalos.

Despacho de CARBONES MINERALES Y COK A DOMICILIO

DE EMILIANO GALDOS MONTES

Daoiz y Velarde, Teléfono 248

Se reciben encargos en la Cooperativa Civil Militar; San José y Carbajal (Despacho de carnes); Aterazans, núm. 17 (Panadería); Méndez Núñez (Confitería del Sr. Cabezón).

Servicio con prontitud

SE VENDE

máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; loc. motora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse a MINAS de LA BERNILLA, Velasco, 1, Santander.

En el pueblo de Solares

Se alquila una casa amueblada, recién construida, con agua y lavadero. En dicho pueblo informará su dueño don José Cobo, hotel Villa María.

Ultramarinos

Se ven en una tienda en buenas condiciones. Informarán Cerralaza, Tazón y Compañía.

Mademoiselle Marthe Audubert

de Bilbao, llegará a Santander el 18 de junio; hasta el 19 hotel de Europa, con un surtido de varios modelos de sombreros.

CORSES A LA MEDIDA

Madame Baylin, corsetera francesa, de San Sebastián, llegará a Santander el 18 de junio hasta el 19, con dos modelos de corsés modernos. Tan bien hecho como en las mejores casas de París y 40 por 100 más barato.

LAS ONCE

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DETRAS DEL BRILLANTE

El nuevo dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha introducido importantes reformas en el local, mejorando sus parroquianos comodidad e inmejorable servicio.

CASA DE CAMBIO

Detrás del Café Sulzo.—SANTANDER

COMPANIA VINICOLA

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

Rioja Clarete Rioja Blanco

COGNAC DE RIOJA (Champagne)

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 280

Servicio a domicilio

Se reciben encargos en la tienda La Jardinera, del, Sardinero

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción a precios sumamente económicos, en ventas

al contado y a plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos) juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc., etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sinfoniano Ródenas)

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO Duros EN ADELANTE, CON MARCO

Claudio, MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS (antes Pombo), SANTANDER.—Retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD EN PLATINO

25 AÑOS

DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS EN LA FABRICACIÓN DE

Mosaicos y productos análogos

Se cuenta con una numerosa colección de dibujos de pavimentos, con modelista dibujante para la decoración de fachadas de piedra artificial y cemento armado. Se prescinde, a pesar de la antigüedad, su mucha producción y títulos, de las palabras más grande y mejor por creer que se halla más apropiada para otra persona que no sea la interesada.

Depósito de cementos Portland por mayor y menor.

Fabricación de tuberías de cemento.

Para catálogos, planos y demás condiciones

V. VLDERRAMA, Burgos, 39 y 41.—Santander.

Se arrienda

una casa en Escalante, próxima al mar, a una legua de Santoña y ocho minutos de la estación de Gama (ferrocarril de Santander a Bilbao) con 6 sin muebles.

Darán razón en Santander calle de la Blanca, núm. 34, portería.

AVISO

El antiguo taller de tornero de Fortunato Simón, de la calle de Megallanes, se ha trasladado a Ruissal, núm. 10, donde se seguirá trabajando con la misma economía y esmero de siempre. Se construyen y arreglan sillitas de iglesia, bastidores de bordar y toda clase de objetos del ramo.

10, RUALASAL, 10

Verdadero café de Puerto Rico

TOSTADO DIARIAMENTE

a 5 pesetas kilo

La «Universal» Blanca. 19

Casa de Campo

Se arrienda una a cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable. Aterazans, 14, primero, informarán.

OCASIÓN PROPICIA

SE VENDE en sitio más céntrico de esta ciudad una finca compuesta de plantas bajas, entresuelos, pisos primero, segundo, mansarda y bohardilla.

Para tratar con su administrador, señor Menocal, empleado, Audiencia

Profesor de inglés

San Francisco, 24, tienda, darán razón

Maestra superior de 1.ª enseñanza

con nociones de francés, se ofrece para instituir ó lecciones particulares para dentro ó fuera de la capital. Informarán calle de Santa Clara, núm. 7, tercero.

Casa en venta

Compuesta de dos almacenes, ocho pisos y dos bohardillas. Informarán: San José, 6, Marcos Rabanal (Henda).

LA ROTA SUICIA DEBE LAVARSE EN CASA

LAVADERO MECÁNICO «SIGLO XX»

140 pesetas al contado

Depósito en Santander: San Francisco, 27, tienda

SENCILLEZ

ECONOMIA

HIGIENE

Evita todo contagio

Aliviar trabajo y lavar

La mancha un niño

Ventas a plazos

en Santander: San Francisco, 27, tienda

Píldoras tónico-depurativas

DR. SANZ

Una radical del herpes y demás vicios de la sangre. Para más detalles, cons

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
 Correo de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00, Ocañón de la Sal, 11:50.
 Correo de Madrid, salida, 14:46; Bilbao, 14:50; Ocañón de la Sal, 14:25 y correo mixto para Torrelavega, 7:45.
 Paquetes.—De Peñacastillo, Ocañón, Monte y San Román.—Salen a las 16.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa): llega del 20 al 19 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 19 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de paquetes, de 11:40 a 14:00 y de 18:30 a 19:00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 13:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 18:15 y de 18:30 a 19.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 18:30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 18:30 a 19.—Salida de carteros, a las 12 y a las 15:30.—Recogida de buzones de 19

capital a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30.
Ferrocarril del Norte
 Correo.—Sale de Santander a las 16:15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 9:20.
 Ídem provincial.—Sale de Santander a las 17:18.
 Miéres en Barcelona.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:35.—Nace en Barcelona.
Ferrocarril Cantábrico
 Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30, 11:30, 14:40 y 18:40.
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Servicio de coches, en Puente de San Miguel para Santillana y en Ocañón para Ocañón, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación

con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.
Ferrocarril a Bilbao
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 10:08 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:39, 18:58 y 21:18.
 Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:15 y 17:45.—Llegadas a Santander a las 10:54, 16:11 y 21:24.
 Para Marrón, a las 12:55.—Llegada, a las 18:23.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 18:15, que llegarán a las 9:10, 10:55, 13:15, 16:08 y 19:54.
 De Marrón, a las 7:50; llegada a Santander, a las 8:15.
 De Solares, a las 7:25, 8:45, 12:35, 14:30 y 18:05.—Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:46.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:30 hay coche en el Astillero para Selaya.
 En unidas, coches para Ranzales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceta, Pasañosa y Laredo.
 En unidas, coches a Santona, SA BARANGA PÉREZ

Ferrocarril del Astillero a Ocañón
 Horas de salida: de Santander, 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15.
 Del Astillero, 9, 10:45, 13:41, 16:05 y 19:45.
 Horas de llegada: al Astillero, 7:29, 12:41, 14:35, 18:06 y 20:41.
 A Santander: 8:07, 13:17, 15:08, 18:46 y 21:24.
 Salidas de Ocañón: 6:03, 11:22, 13:14, 16:45 y 19:19.
 Llegada a Ocañón: 10:24, 12:04, 15:01, 17:29 y 21:08.
 Los viajeros que salen de Ocañón a las 6:03 pueden seguir para Bilbao en el tren que pasa por el Astillero a las 8:13 y para Solares por el que pasa a las 8:53.
 Los del tren que sale a las 11:22 por el que pasa para Bilbao a las 13:23 y para Solares a las 12:56.
 Los del tren que sale a las 13:14 para Solares a las 15:51, para Marrón a las 17:16 y para Bilbao a las 17:58.
 Los viajeros que salen de Bilbao a las 7:15 pueden seguir para Ocañón por el tren que sale del Astillero a las 10:45.

Los que salen de Bilbao a las 12:15 por el que sale del Astillero a las 15:05.
 Los viajeros de Marrón que salen a las 7:30 pueden seguir para Ocañón en el tren que sale del Astillero a las 9.
 Los viajeros de Solares del tren que sale a las 7:25 pueden seguir para Ocañón por el tren que sale a las 9 las de las 9:45 por el de las 10:45; los de las 12:35 por el de las 13:41; los de las 14:30 por el de las 15:30; los de las 18:05 por el de las 19:45.
Tranvía Urbano
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 9:45, 11:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 5:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Puerto Viejo.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:30, 5:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo de Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las siete de la noche las salidas de Puerto Viejo.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!
 Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callitida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es tan seguro resultado como el **Callitida Escrivá**.
EXIASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
 VÉNDSE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y BAZARES

CALLITIDA ESCRIVA

22 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!
 en la curación de los **Callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
3 reales el frasco
 DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Ocañón, el vapor **Cataluña**, en capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Ecuador, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el ferrocarril de Panamá.
 Servicio del Sur.—El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 30 de Ocañón, el vapor **Manuel Calvo**, directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinación para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Venezuela, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con tránsito en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 7 de junio saldrá de Liverpool y el 21 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Batavia, Soerabaya, Nagasaki y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 1 de junio saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **Manuel L. Villaverde**, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel L. Villaverde**, directamente para Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa sur de África y de América.

LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Salidas en SANTANDER: SERVICIO MIXTO DE ANSEL FRANK Y COMPAÑIA.
 Salidas semanales 25. Teléfono número 63.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Greosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas **BRONQUITIS CRÓNICAS**.
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jule-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Sus propiedades y usos
 Bovril es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamiento de la vitalidad y fuerza.
 Bovril es el mejor ayudante de un cocinero. Siempre está a la mano para la preparación de ricas y nutritivas sopas, salsas, jugos y toda clase de entrées. Bovril es de un sabor delicioso y muy digerible.
 Bovril es reconocido universalmente por sus propiedades, que dan vigor y sostenimiento.
 De venta en la **TIENDA DEL BLANCO**, de Eloisa López, viuda de Coballos, Ribera, 1, 2 y 3.

Fatigado y Rendido!
 ¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y aciosa e infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER
 realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.
 Una persona prominentemente residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender a mis negocios. Hoy la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado a mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."
 Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con extracto de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escorbútica, etc.
 Hátese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las siglas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 5 fr.

ASMA, CATARRO de ESPIC
 Curado por el GICARRILLO ESPIC o el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, etc.
 El Pulgarón Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas nuestras Farmacias en Francia y el Extranjero.
 EXHIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Planchadora
 Se planchan camisas con brillo, a 20 céntimos.—Blancas, 5, 4."

AGENDA DE BUFETE
 1.º LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902
 EDICION ECONOMICA
 Mision de dos dias en plana, encartada, en papel secado, 1,50 pesetas.
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,00 —
 Mision de un dia en plana, encartada, sin papel secado, 5,50 —
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 6,00 —
 EDICION COMPLETA
 Mision de dos dias en plana, en tela de la legión, en papel secado, 2,50 —
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3,00 —
 Mision de un dia en plana, en tela de la legión, sin papel secado, 4,50 —
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5,00 —
 CONTIENE
 Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta publicación, con todas las curiosidades que encierra.—Breviar en blanco, para apuntes de todos los dias.
 Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones, sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
 EN SALIDA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Brillière 6 Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 18, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

SE VENDE landeó y berlina semi-nuevos, y guarniciones.
Juan Teja, Plaza de Numancia.

Ama de cria
 Se ofrece una de 26 años, lecho fresca, para dentro o fuera de la población.—Informarán en Ocañón don Gumersindo García, zapatero.

DROGUERIA
Pérez del Molino y Compañía
 Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
 Brillo líquido e instantáneo para los aurales, sin oír ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de huesos, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.
 Artículos para fotografía, fotomatina; de pertinencia y completo surtido de medicamentos generales.
 Calle de San Juan, 2 y 3 y Plaza de las Escuelas

MANCHAS DE LA PIEL
 ESCORIACIONES
 GRANOS, BARRILLOS
 SARPULLIDOS
 DESAPARECE USANDO **JABON BREA** MARCA **LA GIRALDA**
 De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguerías general y V. Villafra de Calvo.
 Antiglosopédico Ramos
 Cura la glosopeda ó gripe en dos días. Pedidos al autor, Froilán Ramos, Subdelegado de veterinario en Prádanos de Ojeda (Palencia).
 Frasco, 4 pesetas.
 Depósito en Santander: Botica del Puente.

Antiglosopédico Ramos
 Cura la glosopeda ó gripe en dos días. Pedidos al autor, Froilán Ramos, Subdelegado de veterinario en Prádanos de Ojeda (Palencia).
 Frasco, 4 pesetas.
 Depósito en Santander: Botica del Puente.

AGENDA DE BUFETE
 1.º LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902
 EDICION ECONOMICA
 Mision de dos dias en plana, encartada, en papel secado, 1,50 pesetas.
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,00 —
 Mision de un dia en plana, encartada, sin papel secado, 5,50 —
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 6,00 —
 EDICION COMPLETA
 Mision de dos dias en plana, en tela de la legión, en papel secado, 2,50 —
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3,00 —
 Mision de un dia en plana, en tela de la legión, sin papel secado, 4,50 —
 La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5,00 —
 CONTIENE
 Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta publicación, con todas las curiosidades que encierra.—Breviar en blanco, para apuntes de todos los dias.
 Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones, sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
 EN SALIDA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Brillière 6 Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 18, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
 ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico preparado de Valencia
 CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, Acoíces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principal de la ciudad, 4, dos pesetas caja.

PÍLDORAS DE ARABIA
 Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión: acóices, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo la acóice, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES
 Depósitos: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

LA UNIVERSAL
 (PREPARADA POR MORENO). No es producto vulgar, es un suero superior a todos los conocidos, verdaderamente prodigiosa para devolver a los **caballos blancos ó grises** el primitivo y perfecto color castaño ó negro natural de la juventud; lejos de manchar ni perjudicar, como sucede con otros preparados, limpia la caspa, da á los caballos suavidad, brillo y vigor, promoviendo su crecimiento.
 Debido á su bondad y perfección, **LA UNIVERSAL** es la predilecta entre todas sus similares, y notando superioridad sobre las demás al usarse una vez, se adopta para siempre.
 De venta en la **DROGUERIA DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA** y en la **GUANTERIA DE CRESPO**, San Francisco, 25.

LA HISPANO-ARGENTINA
 Tintorería a vapor y quitamanchas especial.
 Se tiñe y limpia, ó limpia solamente, toda clase de ropa de terciopelo, tela, seda, lana y algodón; trajes de hombre, vestidos de señoras y niñas, uniformes militares con sus galones de oro ó plata, capas, manteos y objetos sagrados.
 Se tiñen lutos en 24 y 48 horas; limpieza especial en 6, 24 y 48 horas; servicio á domicilio en Santander y provincia.—Para la correspondencia y encargos, dirigirse á la Sucursal Central, Arcillero, 15, bajo, al lado del teatro.

DIGESTIVO CLIN
 ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
 CLIN y COMAR — PARÍS
 Depósito: 110, Rue de Valenciennes, EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHY-CAYLUS** que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo**.
 CLIN y COMAR — PARÍS
 Depósito: 110, Rue de Valenciennes, EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
 Píldoras del **D. MOUSSETTE**
 CLIN y COMAR — PARÍS
 Depósito: 110, Rue de Valenciennes, EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
 El mejor Ferruginoso conocido.
 CLIN y COMAR — PARÍS
 Depósito: 110, Rue de Valenciennes, EN TODAS LAS FARMACIAS

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCION del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas; El Reumatismo gotoso; los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Emplase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ORIZA-LACTE
 Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.
 Adoptada por todas las Elegantes.
PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND
 1, Place de la Madeleine, París.
 Depósito en BARCELONA en casa de J. BALBUENA FORTA, 34, Recoletos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDE
 A LA COCAINA
 Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Raqueras, las Hinchiciones de la Voz, las Sarringitis, las Anginas y los Acóices de Amígdala.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comosones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para simular las Enfermedades del Hígado y del Estómago.—Por Mayor: en todas las Farmacias.
 Depósito Central: A. HOUDE, Farmacéutico, PARÍS.